EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 24 de Julio de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3743

VINO

TINTO Y CLARETE

del pais, de Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

COCHE-BERLINA

—

Se vende en buen estado y se dará barato.—Razón, Fermín Urrutia.

Trillos rápidos de acero

—

Se venden un treinta por ciento menos que el fabricante. Tienen 40 metros sierra.

Mayor antigua, 88.

AVENTADORA

—

De sólida construcción y barata.

Mayor antigua, 88.

SE VENDE

—

Queso superior, á 2 pesetas kilo, y lana sucia, á propósito para colchones Teodoro Ortega, Mayor antigua, 60.

Sección editorial

LA PROXIMA FERIA

Indicaciones

Convencidos estamos de que la renombrada feria del Sagrado Patrono de esta Diócesis, no ha de revestir este año la brillantez ó, mejor dicho, la suntuosidad, que en el anterior. Y no decimos esto, porque la digna persona que se halla al frente de nuestro Municipio, así como su Comisión de Gobierno, dejen de mostrar interés por lo que al mayor brillo de ese periodo se refiere. Concurren este año algunas causas y concusas que impidieron pudiera pensarse, con la antelación necesaria, en amenizar ese periodo tradicional á quien tanto cariño guarda el pueblo palentino.

Hemos dicho antes de ahora, y así lo expusimos en la reunión celebrada el lunes último en el Ayuntamiento y á que convocó el Alcalde Sr. Polanco, que no hay que fijarse, única y exclusivamente en la exigua cantidad que dicha Corporación tiene fijada para el periodo de feria. Con esa misma cantidad ó algo más, que no afecta notoriamente el mayor lucimiento de los festejos, se ha formado otros años el Programa de estos. Claro está que el dinero es la parte más integrante. Pero no lo es menos las iniciativas. Y aquí de lo que se trata es de ofrecer atractivos que sean aliciente á traer el mayor número de forasteros ó de personas de nuestra provincia. Con esto, ya resultaba para el Ayuntamiento y los elementos del comercio y la industria que prestaran su concurso, un gasto reproductivo, toda vez que hallarían compensación con el beneficio que aquellos les dejaran.

Aparte esto, que creemos está en el ánimo de todos, vamos á hacer algunas indicaciones á la Comisión de Gobierno, sin que vea en estas otra cosa que nuestro buen deseo por amenizar el citado periodo.

Excepción hecha de las corridas de toros, las representaciones teatrales, los fuegos de artificio y otros festejos corrientes, ignoramos hasta la fecha los números de que ha de formarse el Programa. Mas, por si no lo ha pensado, indicaremos las siguientes, que pudieran realizarse sin grandes dispendios.

1.º Carreras de Velocípedos.

En este festejo, procede llamar al Presidente del Club Velocipedista palentino, para tratar de los medios con que puede contar para las carreras, ofreciéndole el Ayuntamiento la cooperación necesaria á que aquellas resulten con la mayor brillantez.

Acordado el festejo y para mayor novedad podrían nombrarse comisiones que visitaran á las señoritas de Palencia, solicitando de ellas la galantería de bordar cintas para las carreras.

2.º Una *kermesse* en verdadera forma y no tomando como lugar de ella el reducido y prosaico corral de Castaño, y sí el hermoso y fresco paseo del Salón, creemos que amenizaría también el citado periodo.

Para este festejo y el anterior, puede solicitarse el concurso de nuestros representantes en Cortes, Corporaciones, Autoridades y personas distinguidas de la capitales, las cuales no dudamos ofrecerían objetos de arte ú otros, en concepto de premios á los carreristas y para formar parte de la rifa.

3.º No es ridículo, ni mucho menos como creen algunos, que se solicitara el concurso de las danzas del país. Todas las regiones ponen el mayor cuidado en conservar su *For Lord* y aunque esta palabra no sea adecuada para las danzas, algunas de estas son tan típicas en la comarca palentina, que no dudamos amenizarían la feria.

4.º El proyecto de que los barrios de nuestra Ciudad engalanen estos, ofreciendo un premio, que sirviera de estímulo á aquel que se distinguiera más, á Juicio del Jurado, nos parece también muy aceptable.

De propagar esta idea, podían encargarse los Alcaldes de barrio.

Acordar algún concierto matinal en el paseo del Salón.

Solicitar del vecindario que ilumine los edificios, haciéndolo el Ayuntamiento en la Plaza Mayor, y dando á esta alguna novedad y aspecto fantástico.

Podría entoldarse de ramaje algún trayecto de la calle Mayor principal, iluminando este á la Veneciana, y amenizándole con los acordes de la banda de música.

Los Presidentes de las Sociedades de recreo, no dudamos que esos días ofrecerán en sus Salones conciertos y bailes que sean también alicientes á los forasteros.

Para acordar algún certamen ó exposición que retratara el desarrollo de la región palentina en las diversas manifestaciones del trabajo, creemos que es tarde.

Esto no obstante y teniendo en cuenta los adelantos que hacen y condiciones de artistas que despliegan muchos de los alumnos de la Escuela Municipal, podría hacerse una Exposición de dibujo y modelado en el Salón de actos del Ayuntamiento ú otro local espacioso que se designara al objeto.

No hay que olvidar que en nuestra ciudad existe un Orfeón que podría ensayar alguna pieza, para ejecutar en la velada que acordara realizar en el teatro, amenizada con algunos coros, números de música y lectura de composiciones poéticas.

Estos festejos que sometemos á la consideración de la Comisión de Gobierno, claro se ve que no son prácticos, porque los de esa clase debieran haberse acordado con antelación. Pero de todas suertes amenizarían el periodo de la próxima feria en unión de los que haya acordado la Comisión citada y los que son corrientes todos los años.

Conste que no tratamos de llevar iniciativas—pobres al fin—las cuales pudieran herir la susceptibilidad de la Comisión de festejos. Repetimos que lo hacemos únicamente en nuestro buen deseo de que la próxima feria, resulte con la brillantez posible.

Desde la Corte

Madrid 23 de Julio de 1895

Sr. Director.

Un telegrama de la Habana comunica que el alcalde de Manzanillo anunciaba que el día 18 continuaba Martínez Campos en Bayamo.

Más adelante va el texto íntegro de dicho telegrama que firma Arderíus.

Al mismo tiempo que esta noticia se daba al público, sabíase oficiosamente que el Gobierno tiene noticias diarias y directas de Martínez Campos, aunque este solo había comunicado sus preparativos y planes de campaña.

El silencio del Gobierno precisamente cuando la espectación es grande en todo el país, ha dado lugar á muchos comentarios y temores.

Al mismo tiempo el Gobierno declara que no se puede tener fe alguna en los telegramas de los corresponsales de los periódicos y de las Agencias de Londres y Nueva York.

Precisamente *The Times* declara hoy que los informes de sus telegramas proceden de centros filibusteros.

La actitud de la prensa de París es también motivo de temores. *La Revue Diplomatique* publica hoy una narración de sucesos falsos á todas luces y sobre los que forma juicios que nos son ofensivos y *Le Temps* periódico que inspira su *Bulletín du jour* en el Ministerio de Negocios Extranjeros, llega en su pesimismo á indicar que para salvar á Cuba, España necesita declarar la guerra á los Estados Unidos.

Todos estos detalles aumentan la confusión que comienza á reinar en la guerra vista desde España.

Los telegramos recibidos hoy por el gobierno (ó al menos los que este ha facilitado á la prensa) referentes á Cuba dicen así:

Habana (sin fecha.)

Según oficio del Teniente Coronel Otero. alcalde municipal de Manzanillo, de 18 del actual el General en Jefe continúa en Bayamo sin novedad. *Arderius*

Habana 22.

El batallón de Gerona ha desembarcado en Nuevitas el día 13.—*Arderius.*

Al ministro de Marina comunican desde el Ferrol que ayer salieron de aquel puerto varios cruceros italianos y torpederos ingleses arribando poco después uno de aquellos con tres torpederos uno de los cuales hacia agua por pros. Accediendo á la solicitud de los interesados, el capitán general dispuso que este subiera al varadero para reparar la avería.

Esta tarde volvió á circular en Bolsa el rumor de que el general Martínez Campos estaba herido; los agiotistas de mala fe que solo de la alarma viven, aunque esta vayan en desprestigio de su patria, que lograron el otro día causar con este *bulo* alguna impresión ganando de este modo algún dinero, no lo han conseguido hoy, pues todo el que les oyó sabiendo de lo que se trataba, no lo han dado crédito.

Es verdaderamente triste que haya gentes que de este modo traten de medrar.

La reina según telegrama que acabo de recibir ha firmado hoy los siguientes decretos:

Prorrogando á seis años la recaudación de impuestos establecidos en el puente de Tarragona cuyos productos se destinan á las obras del mismo.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de Brigada D. Teodoro Rubí Domínguez.

Id. el mérito de Santiago á don Roberto Ferrer.

Id. el collar de Carlos III al marqués de San Saturnino.

Admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Valencia D. Francisco Molinas y nombrando á D. Vicente Gadea Orozco.

Concediendo derechos pasivos á los secretarios de las juntas provinciales de primera enseñanza.

Según me comunica también de San Sebastián, á las tres de la tarde de hoy salió de dicha población con dirección á Madrid el Sr. Romero Robledo que recojerá á sus hijas regresando en seguida con ellas para permanecer al lado de su esposa.

También me dicen que el artículo publicado en un periódico de aquella población con el título de «Una exposición á la Reina» firmada por un vecino de Pasajes y que se atribuye á un importante hombre público (que no es tal vecino de Pasajes) promete dar mucho juego y se asegura que ha producido disgustos en altas esferas.

El Sr. Beránger ha presentado esta tarde al Presidente del Consejo al Director de los Astilleros del Nervión y al capitán de fragata D. Julio del Río.

El primero recibió órdenes para activar la construcción del crucero *Oquendo* y normalizar la marcha de los astilleros y el segundo presentó al Sr. Cánovas su proyecto de un gran puerto de defensa en el arsenal Sabie (Filipinas).

El Sr. Cánovas elogió los planes del capitán del Río el cual marchará inmediatamente después de explanarlos ante la Junta Consultiva á ponerlos en práctica.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

El combate de Valenzuela

Cada día que pasa se reciben nuevos detalles del sangriento combate librado en Valenzuela por nuestras valientes tropas, y en el que, debido al gran número de insurrectos con que tuvieron que luchar, realizaron actos de heroismo, dignos de la epopeya.

Nuestro diligente corresponsal en

M.C.D.2022

Madrid Sr. Menchets, cuya Agencia de información tiene alcanzado tanto crédito en España, nos telegrafió la citada noticia en el momento que se supo en Madrid.

Mas como quiera que en aquella no se detallaba el suceso, toda vez que los pormenores de dicho combate se van sabiendo á medida que se reciben telegramas de la Isla de Cuba, creemos que nuestros lectores, y especialmente los de fuera de la capital que no tienen facilidades para enterarse de los periódicos de la Corte, verán con interès cuanto á dicho combate se refiere.

Gamino de Bayamo

El general Martinez Campos salió de Manzanillo el viernes 12 con cincuenta hombres á caballo, llegando á Veguitas á las dos de la tarde.

En este punto se le incorporó la columna Santocildes, y al amanecer del día 13, prosiguió su marcha hacía Bayamo con 1.100 hombres.

Estas fuerzas eran de Isabel la Católica, tres compañías de Baeza (el telegrama dice de Baez), una sección de ingenieros y las guerrillas mandadas por el capitán Travesí.

En Carruana se tuvo noticia de que el enemigo, en número de 7.000 hombres, estaba en Valenzuela, entre Dátil y Sueycito, y que á su frente se hallaban los cabecillas Maceo, Rabí, Massó, Machado y Goulet.

Sigue la marcha adelante, y á las once y media se divisa al enemigo en el potrero San Francisco.

Inmediatamente empezó el combate, avanzando la fuerza y sosteniendo el fuego durante ocho horas, hasta Rio Mahay.

La lucha.—Muerte de Santocildes.

El general Santocildes recorría la línea de guerrillas desafiando el peligro y la lluvia de balas que caía á su alrededor.

Dos balazos le hirieron simultáneamente en el pecho, pero aún siguió á caballo dando órdenes hasta que una bala le atravesó el cráneo derribándole exánime en brazos de sus ayudantes.

El general Martínez Campos tomó entonces el mando de la columna.

El enemigo, viendo la inutilidad de sus esfuerzos para vencer aquellos valerosos y heróicos soldados, se volvió á dar un golpe decisivo.

Al efecto al llegar á sabana Paraleja, tres mil quinientos insurreceos cargaron sobre la columna.

Para recibir tan tremenda carga, fué preciso ordenar el sacrificio de las acémilas y de los caballos de los oficiales, librándose, así de la impedimenta y reforzando la columna con los soldados que la custodiaban.

Tomadas estas disposiciones con la rapidez que las circunstancias exigian, el general Martínez Campos formó el cuadro de defensa y la tropa resistió valientemente el ataque y rechazó victoriosamente la carga, sembrando el campo de enemigos muertos.

Una y otra vez arremetieron contra nuestros soldados los insurrectos, alentados por la superioridad numérica y con la esperanza del triunfo. A cada ataque seguía una derrota. La avalancha de insurrectos se estrellaba contra la muralla que formaban con sus pechos nuestros soldados y tuvieron los enemigos que retirarse dejando cubierto el campo de cadáveres.

Muertos y heridos

Las bajas que hemos sufrido son las siguientes:

Heridos, los tenientes coroneles Vaquero y San Martín, Lolo Benitez, el capitán Travesí, dos tenientes y 70 soldados.

Los muertos son: el teniente Tomás Sotomayor, ayudante, y el general Santocildes.

Los insurrectos tuvieron más de 500 bajas.

Dícese que murieron los jefes insurrectos Rabí, Machado, Goulet, dos jefes más y el comandante Moncada, hermano de Guillermón.

Crecimiento de filibusteros

De una carta fechada en la Habana que publica *La Voz de Galicia*:

«Hay más. mucha más gente hoy en el campo enemigo, que hubo nunca en la guerra pasada en los diez años. Quizá esto obedezca á las medidas de magnanimidad dictadas por el general Martínez Campos. Lo mismo en Santiago de Cuba que en Guantánamo, Baracoa y Manzanillo, se ven individuos que desaparecen para marcharse á la Manigua; que vuelven luego al pueblo y que enseguida tornan á ausentarse, sin que se vean para nada molestados en sn labor filibustera. No corren el menor riesgo, y esto les anima para entrar en las poblaciones, enterarse de lo que les convenga, ejercer de laborantes y hasta conseguir prosélitos que les sigan. De ahí que se dé el triste caso de que los niños de trece á catorce años y ancianos de sesenta á ochenta vayan á engrosar las filas insurrectas.»

Local y Provincial

Para el viernes próximo está señalada por esta Audiencia la vista de causa del juzgado de Palencia, contra Ruperto Martín, por insultos y amenazas.

Abogado D. Gerardo Martinez y procurador D. Pedro Ovejero.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 5.
Terneras 2.
Corderos 73

Hoy con motivo de ser el Santo de S. M. la Reina Regente, ha vestido la tropa de gala, hallándose izado en los edificios públicos el pabellón nacional.

Por real orden de 22 de Julio último, ha sido autorizado este Gobierno para instruir y resolver los expedientes especiales que determine el art. 12 del real decreto de 24 de Marzo de 1891, por incapacidad denunciada de algunos concejales de los Ayuntamientos de Carrión de los Condes y Villasabariego.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobación al presupuesto ordinario de Quintana del Puente.

Mañana se lidiarán en la Plaza de Toros de Valladolid, seis de D. Manuel Sanchez, vecino de Carreros, por los espadas, (Pepete), (Boto) y Nicomedes Ruíz, con sus cuadrillas.

Hasta el día 30 del próximo Agosto se admitirán las proposiciones en la Dirección general y Gobiernos civiles de Burgos y Palencia, para la subasta que habrá de celebrarse, de conducción de la correspondencia pública en carruaje, desde la oficina de Melgar de Fernamental á la estación férrea de Osorno en esta provincia, bajo el tipo máximo de 400 pesetas anuales.

Verdaderamente que este año con el *licenciamiento* del Batallón Infantil, están llenas de alarma muchas familias de los pequeños reclutas.

El año anterior al empezar el verano les ocupaba toda la tarde la instrucción militar que hacían en la plaza de toros, y ahora, sin ese aliciente, buscan su distracción bañándose en el río.

Vigílese mucho éste para precaver si sucede algún percance sensible.

Sobre esto, llamamos muy especialmente la atención de nuestras autoridades.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á la Coruña el Sr. Comandante en jefe de este cuerpo de Ejército general Moltó, acompañado del general Llull su jefe de Estado Mayor.

Sin duda por mala redacción de las oficinas de telegráfos, padecimos ayer un error, en uno de los despachos que publicamos en nuestra sección de *Ultima Hora*, error bien dispensable por cierto, toda vez que nos concretamos á escribir lo que dice el telegrama.

En este, tratando de las opiniones emitidas por un periódico respecto á la guerra de Cuba, se dice *El Tiempo* cuando seguramente el telegrama recibido diría *Le Temps* de París.

El publicarse en la Corte el apreciable colega «El Tiempo» órgano del Sr. Silvela, y no ser estraño que en estos momentos de pesimismo emitan los periódicos su opinión para salvar á todo trance los intereses de nuestra gran Antilla, no nos retrajo de achacar á dicho periódico el juicio que, según la prensa de la Corte, fué expuesto por el citado colega parisién.

La mala letra con que la mayor parte de las veces se escriben los telegramas en las oficinas del ramo, y lo poco descifrables que aparecen aquellos, nos obliga á llamar la atención del Jefe de esta principal de Telégrafos, con objeto de que se ponga más cuidado en lo que constituye la información diaria de los periódicos.

He aquí las piezas que ejecutará mañana en el paseo del Salón de ocho y media á diez y media de la noche, la banda de Música Municipal.

1.º *Clotaldo.*—Pasodoble, dedicado á D. Augusto Villabrille, por D. Serafín Rambán.
2.º *Pirotecnia.*—Wals-polka.
3.º Ave María de Gounod.
4.º *¡Pobrecito Ciego!*—Habanera con letra y música de D. Manuel Maestro García.
5.º Jota.

Se hace saber al público que el coche *La Piedad* que hace el servicio diario entre esta ciudad y Piña de Campos, desde 1.º de Agosto próximo prolongará su viaje hasta Frómista, saliendo de este punto á las cinco y media de la mañana y de Palencia á las tres y media tarde.

Parece que en la próxima quinta no habrá excepciones, siendo los expedientes de éstos incoados en los cuerpos á que sean destinados los reclutas, los cuales podrán licenciar por inútiles á los que no sean aptos para prestar ninguna clase de servicios.

Los hijos de padres sexagenarios y de viudas pobres no serán excluídos de esta medida, pues se les señalarán á sus padres una pensión durante el tiempo que aquéllos estén en el servicio.

Han sido destinados á prestar servicio á los regimientos y batallones que se indican, los siguientes Jefes y Oficiales.

Al batallón reserva de Canarias número 3, con residencia en Las Palmas, el comandante del arma de Infantería de la Zona de esta capital D. Quintin Munguia Oviedo.

Al Regimiento Reserva de esta capital el comandante de la zona de Pontevedra D. Manuel Ladrón de Guevara y Saavedra.

Al cuadro para eventualidades del servicio de la séptima región el coronel del arma de caballería D. Eduardo Galindo.

Al Regimiento Reserva de Badajoz, el Teniente Coronel D. Bartolomé Guindulain.

Al Regimiento Reserva de Palencia el Comandante D. Simón Santos Montero.

Al Regimiento Lanceros de Farnesio los Comandantes D. Luis Trujillo y don Juan Bravo, el capitán D. Manuel Jofre, los segundos tenientes, recientemente ascendidos de la Academia D. Antonio Suero y D. Alvaro Prendes.

La Administración militar anuncia un concurso para arrendar una fábrica de harinas desde 1.º de Enero de 1896, en que cumple el contrato de la de Aguilarejo, que se halle enclavada en esta Provincia ó en la de Valladolid y con los elementos necesarios para que sea susceptible de molturar como mínimun 6.500 fanegas de trigo en cada mes ó sean 2810 quintales métricos; con los almacenes capaces de contener 6000 quintales métricos de trigo, 6000 de harinas y 1000 de salvados y echaduras, y con habitaciones para el personal de jefes, oficiales y obreros.

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas sitas en la Factoría de Utensilios Militares de Valladolid, calle Cadenas de San Gregorio, número 5, en el término de un mes, donde podrán enterarse las personas que lo deseen de las condiciones que les convenga saber para tomar parte en el concurso.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en el día de hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polanco y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, Casado, Herrero, Rebollo, Lagunilla, Romero, Alonso, Sanz, Barrios, González y Larrén.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se aprueba también la cuenta del pósito del finado año económico, de conformidad con el informe emitido por el Sr. Regidor Síndico D. Ildefonso Sanz,

Se acordó aprobar el informe de la comisión de Policía Urbana en el que manifestaba que trascurrido el plazo, para reclamar sobre el señalamiento de la nueva línea del Corral segundo de la calle de los Soldados, sin haberse producido reclamación alguna, procedía su aprobación.

Previo informe de la comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido á D. Victor Calvo Barrios, el permiso que solicitaba para pintar de nuevo la fachada de la casa número 1 de la calle Barrionuevo.

Previos informes de la comisión y Sr. Arquitecto, en la denuncia formulada por el cabo de policía, sobre el derribo de una tapia de D. Eusebio Arroyo en las inmediaciones del paseo del Salón, se acordó que se requiera en forma á su dueño para que en el más breve plazo proceda á su reparación.

Denunciada por el cabo de policía la casa núm. 94 de la calle Mayor Antigua, de la propiedad de los herederos de D. Alejo Valcarcel por el inminente estado da ruina que ofrece y en vista de los informes de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, se acordó que por la Presidencia se ordene la inmediata reparación de la parte ruinosa.

De acuerdo con los informes de la misma Comisión y referido facultativo le fué concedido á D. Galo Valencia el permiso que solicitaba para reformar la fachada de la casa núm. 6 de calle de Pedro Espina.

Dada cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno, manifestando haberse presentado 46 solicitudes, reclamando auxilios para poder tomar baños, y no haberse podido conceder más que á once, y á esos exíguamente por la córta cantidad consignada para tal objeto, se acordó que del capítulo de imprevistos, se vea de socorrer á quienes no ha alcanzado la concesión.

De conformidad con el informe emitido por la Comisión de Gobierno, le fué concedido á D. Ricardo Ruíz el teatro de esta capital para los días de la próxima feria de Septiembre, para la Compañía que dirige D. Juan Colom.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de todos los vecinos de la Avenida de Casado del Alisal pidiendo, después de demostrar las ventajas que reporta, que se considere de servicio permanente el portillo de la plaza de toros para facilidad y comodidad de los vecinos de dicha Avenida.

Se autorizó á la Comisión de gobierno, para que en vista de lo solicitado por el Sr. Juez Municipal, adquiera el mobiliario que se considera necesario para el decoro de dicho juzgado.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Barrios preguntó por el estado en que se halla un expediente de denuncia sobre la casa núm. 3 de la calle de Barrionuevo.

Desconociendo el Sr. Presidente el asunto, el Sr. Colombres refiere algo del estado en que se halla y á indica-

M.C.D.2022

ción del Sr. Rodríguez se acuerda, que por el Sr. Arquitecto se emita informe acerca del estado en que se halla la fachada de la referida casa.

El Sr. Quijada. como presidente de la Comisión de Gobierno, da cuenta de las gestiones que esta viene practicando, para confeccionar un programa digno de la popular y renombrada feria de Sau Antolín.

Poco, dice, ha podido hacer la comisión, primero por la falta de tiempo y segundo por los pocos fondos de que puede disponer.

Hasta ahora continúa, solo tiene ultimado dos sesiones de fuegos artificiales, dos iluminaciones caprichosas en el paseo del Salón, conciertos musicales por la banda municipal y otra que se gestiona traer, *kermesse*, funciones en el teatro por la compañía que dirige D. Juan Colon y tres corridas de toros, procurando que para las dos primeras figure alguno de los espadas de cartel.

Además de esto la comisión tiene otros proyectos de festejos que gestiona con actividad poder realizar.

Expone después, la necesidad que à juicio del Director de la banda municipal, existe de adquirir algún instrumental nuevo, á lo cual el Sr. Romero hace ligeras observaciones, acordándose autorizar á la expresada comisión para que con el Sr. Romero proponga lo que considere conveniente.

El Sr. Colombres recordó que hace año y medio, se acordó instalar el alumbrado eléctrico en el circuito de la población, y que hasta la fecha no tiene noticias de que se haya ejecutado dicho acuerdo.

El Sr. Rodríguez manifestó que según ofrecimiento del Director gerente de la Sociedad Eléctrica, antes de la próxima Feria de San Antolín quedaría terminada la instalación.

El Sr. Presidente, indicó que sí como había manifestado el Sr. Colombres, existía acuerdo, procuraría por su parte que se cumpliera.

El Sr. Colombres, solicitó se facilitase á los agentes urbanos, nuevos uniformes, pues los actuales se encuentran en muy mal estado.

El Sr. Sanz, indicó la necesidad de proceder á la alineación de la calle de la Virreina y del Arco, pues las recientes desgracias ocurridas en dichas calles, hacen que la corporación se ocupe con detenimiento del ensanche de dichas calles, hoy de mucho tránsito.

El Sr. Presidente indicó que para toda clase de obras, hay solamente consignadas en presupuesto, 2.000 pesetas, cantidad de suyo insignificante.

El Sr. Barrios recordó que el artículo 72 de la ley municipal, obliga á los Ayuntamientos á velar por la vida de sus vecinos, y cumpliendo con lo que preceptúa dicho artículo, se imponía la reforma de dichas calles.

Hablaron otros Sres. Concejales y por último se acordó que la comisión de Policía Urbana emita informe en la moción del Sr. Barrios.

El Sr. Colombres dió cuenta de haber sido declarada desierta la subasta para la contratación de paja y cebada con destino á los ganados de los servicios municipales, acordándose autorizar á la comisión de Policía Urbana, para que, modificando el pliego de condiciones, anuncie una segunda subasta.

El Sr. Sanz, pidió que á fin de que no se pierdan las plantaciones hechas en el camino del monte, se proceda á su riego en la forma que se considere más factible, así como lo útil que sería nombrar para dicho camino, un peón que se cuidara de su conservación.

El Sr. Coterilla insistió en el mal estado en que se halla el trigo del Pósito, y la urgencia de buscar un medio de evitar que se estropee.

Se dió cuenta de haberse sclicitado por el Ayuntamiento de Salamanca, los fusiles del Batallón Infantil, constituyéndose, con este motivo á instancia del Sr. Romero el Ayuntamiento en sesión secreta y dándose por terminada la pública.

Sección festiva

TRISTEZA PALENTINA

Lo que es sin en el entusiasmo
que en todas partes se observa
cuando llegan los periodos
de prestar brillo á las ferias
que retratan casi siempre
lo que los pueblos progresan,
no es posible que haya nada
que luego á sacarles venga
de la apatía en que yacen
y el olvido en que se encuentran.

Y lo que es si proseguimos
durante el tiempo que resta
para que esta Ciudad haga
de ese período las fiestas,
empeñados en tener
tal dosis de indiferencia,
me parece que no pasan
dos años según mi cuenta
sin que esas Festividades
por desgracia se conviertan
en mercados de pollinos
y mulas, machos y ovejas.

Si señores, va creciendo
de tal modo la tristeza
de esta Ciudad, que yo creo,
si Cristo no lo remedia,
que llegará un año en que
si hay defunciones noventa,
hayan ocurrido tres
de sarampión y viruela,
dos de muerte natural
y las restantes.... de pena.

Aquí las niñas que son
hermosas como unas perlas
y dignas y laboriosas
y casi, casi modestas
pudiendo por virtud de esto
hacer feliz á cualquiera,
pasan el año en clausura
lo mismo que recoletas,
y solo el enamorado
la vista encima las hecha
cuando toca en el Salón
de Palomino la *orquesta*
desde que principia el Corpus
hasta que acaba la feria.

El Casino nos ofrece
sus distracciones amenas
cada bienio, y aún eso
trabajo lograr nos cuesta.

Si hay función en el teatro
que es un lugar que deleita
y moraliza é ilustra
así lo contrario crean
muchas veces los que siempre
contra esas veladas truenan,
acuden ocho personas
por cuya causa se aprestan
á escape las Compañías
á recojer las maletas.

Sin música los paseos
no hay quien les pise, y se encuentran
lo mismo de solitarios
que un Campo Santo de aldea.

No hay en los cafés tertulias
ni reuniones caseras
ni otras cosas con que viven
las sociedades modernas,
y solo esperamos lleguen
los días de nuestra feria
para poder distraernos
después de vida tan tétrica.

Conque si ahora ese periodo
en dejar morir se empeñan
y el ilustre Ayuntamiento
nos quiere ofrecer por fiestas
cuatro cohetes, seis toros
y un baile de castañuelas,
entonces puede decirse
que á esta Ciudad nos la dejan
respecto á las distracciones
igual que Villagimena.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 24.—Ha sido nula la entrada de trigo y cebada en el mercado de hoy, habiéndose presentado suelto alguna fanega de triguillo.

El precio nominal á que se pagan los artículos que se citan, por estos almacenistas son los siguientes:

Trigo de 33 á 33'50 realos las 92 libras.

Cebada añeja á 20 reales fanega y la nueva de 17'50 á 18.

—

VALLADOLID, 23.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas trigo, habiéndose pagado á 34'50 reales las 94 libras.

En el Canal 150 fanegas trigo á 34'50 las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 23.—Ha sido nula la entrada de trigo al detall en este mercado, por hallarse ocupados los labradores en la recolección.

También han sido nulas las operaciones en partidas.

Se han cortado las aguas del Canal, habiéndose por tal causa, suspendido la navegación.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Jueves.—Santiago Apóstol, patrón de España y San Cristóbal martir.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Viernes.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora y San Simeón.

En Allende el Río celebra su función la cofradía de Santa Ana: á las diez hay Misa con exposición del Santísimo Sacramento y predicará el Sr. D. Raimundo Herrero: á las cinco de la tarde, se cantarán Completas y después de la Reserva habrá Procesión.

ÚLTIMA HORA

MADRID 24 (2 m.)

DE CUBA

Los refuerzos

Se ha recibido un telegrama oficial del general Arderius, en el cual manifiesta que el cañonero que envió á Manzanillo ha regresado, diciendo que las fuerzas de los coroneles Navarro y Aldave mandadas por Lachambre, y que forman un total de 4.000 infantes, 300 caballos y tres piezas de artillería, llegaron sin novedad a Veguitas el día 20 del actual.

Martínez Campos

Manifiesta el mismo telegrama que el general Martínez Campos continúa bien, con víveres y municiones bastantes, para emprender enseguida el plan de campaña que se propone.

—

MADRID 24 (2'15 m.)

Retirada

El cabecilla Maceo con 3.000 insurrectos, inició la retirada, habiendo llegado á Cayo del Rey, continuando con dirección á Canto Abajo.

—

MADRID 24 (10'15 m.)

El General Arolas

Opiniones

El periódico *El País* publica hoy un *interview* celebrado por uno de sus redactores con el General Arolas, relativo á los sucesos que se desarrollan en nuestra gran Antilla. De lo que se desprende de dicha conferencia, el citado General reserva su juicio respecto al asunto, aunque deja traslucir la amargura que le causan ciertos hechos que se llevan á cabo y que no cree son los más acertados para sofocar la insurrección. El General Arolas se limita á exponer su pensamiento, sobre las condiciones en que debiera emprenderse la campaña para desarraigar de Cuba la savia filibustera.

Barcos mercantes

El ilustre General á que me refiero y que ha sido tan parco en sus juicios, censura con firmeza que no se hayan habilitado barcos mercantes con objeto de impedir penetren en la Isla expediciones filibusteras.

—

MADRID 24 (11 m.)

Noticias extraoficiales

Créese que el General Martínez Campos después del sangriento combate de Valenzuela en que demostraron nuestros soldados un valor heróico, se dirigió á Bayamo precipitadamente, con objeto de impedir que Maceo atacara la Ciudad. La entrada en esta, la verificó el General á las nueve de la noche, entrando á pie con las escasas fuerzas de que disponía.

El Cabecilla Maceo

El titulado General de los insurrectos Maceo, colocose con un número crecido de rebeldes en las inmediaciones de Bayamo hostilizando á nuestras tropas, hasta que observó que se acercaba la columna Lachambre.

—

MADRID 24 (2 t.)

Un encuentro

Acaba de recibirse un telegrama particular de la Isla de Cuba, en el cual se dice que la columna que manda el General Valdés, tuvo un encuentro cerca de Bayamo con el cabecilla Suárez, al frente de un número crecido de insurrectos. La lucha duró algún tiempo siende bastante reñida, y dispersados por fin los rebeldes que sufrieron algunas bajas entre muertos y heridos.

Lo de Alcoy

Participan de Alicante que continúa en Alcoy la huelga, habiendo tomado un carácter hostil. Con este motivo el Gobernador ha ordenado reconcentrar la Guardia civil en aquel punto. Témese que durante la fiesta de mañana se produzca algún desorden.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Baños

Del Doctor Fuentes

PALENCIA

Este establecimiento ha quedado abierto al público el día 1.º del actual dándose en él como en años anteriores Baños de placer, medicinales y cuantas aplicaciones hidroterápicas sean suscriptas por los señores Médicos.

Pedid prospectos en el establecimiento, Paseo de la Orilla del Río y Farmacia-Droguería del Doctor Fuentes, Mayor pral. 114, 116 y 118.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Talleres, 22.—Barcelona

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capit[al]

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1895

Clase de los trenes	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Expres	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Gijón	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Santander	Madrid	12,51 m.	12,56 m.
»	»	Madrid	Vigo	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Gijón	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Santander	1,50 m.	1,56 m.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	»	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
»	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,22 n.

El express de Vigo á Madrid pasa los martes y viernes.
El íd. de Gijón a Madrid pasa los lunes, miércoles y sábados.
El íd. de Madrid á Vigo pasa los miércoles y sábados.
El íd. de Madrid á Gijón pasa los domingos, martes y jueves.
Todos los demas trenes son diarios.

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

SE VENDEN

todas las fincas rústicas y una urbana, pertenecientes á la testamentaría de Don Melchor Melero Marcos. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan en la Notaría del Dr. Prada, Mayor pral. núm. 39 y 41

CARRO

Se vende uno de hugo en buen uso.

Para verlo y tratar, dirigirse á Aurelio Datelí, el calderero, calle Mayor Antigua núm. 120.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

LEY MUNICIPAL

Y

GUIA DE CONSUMOS

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Mayor pral., núms. 98 y 100

Palencia

Recibos talonarios

para dar participación en la loterí[a]

Véndense en cuadernos de 2[..] hojas, en la imprenta y librería d[e] Alonso é Hijos, Mayor principal 9[8] y 100.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo. y L. Escudero.*

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado pa[ra] pegar, colar y pergaminar los mueble[s] artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figura[s] de marfil, alabastro, yeso y todos cuanto[s] objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vend[e] solo á UNA peseta en la imprenta de es[te] periódico, Mayor pral., 98 y 100.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 188[.]

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas [á] **35 céntimos** botella, (devolviendo [el] casco.)

Todo el vino de esta bodega es d[e] nuestra cosecha por lo que garantizamo[s] su pureza.

Los avisos se reciben en el Escri[to]torio de los Sres. Hijos de Calderón Mayor, 27.

OFICIAL

Se necesita uno de barbería en la d[e] José Salazar, calle de Carnicerías número 12.

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodía de Francia, se vende al precio de 5[0] céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

M.C.D.2022